

07/08/2023

SACFI logra prisión preventiva para tres imputados por lavados de activos, tráfico de armas, municiones y droga

El trabajo investigativo de la Unidad Regional de Análisis Criminal y Focos Investigativos en coordinación con BICRIM de La Calera, se logró identificar y detener a una agrupación delictiva que operaba en la comuna de La Calera y Nogales. Se trabajó con análisis patrimonial, monitoreo de comunicaciones y vigilancias policiales determinando que se dedicaban al comercio ilegal de drogas y armamento de fuego.



Dos de los imputados utilizaban cuatro propiedades adquiridas con dinero de origen ilícito, inmuebles valuados en 500 millones de pesos. Además, durante la operación “Bullet” se lograron incautar cinco vehículos de alta gama y motos, todos valuados en más de 300 millones de pesos.

Durante la entrada y registro realizada con las respectivas ordenes judiciales se incautó un alto poder de fuego, una pistola con cargador y cartuchos, una pistola de fogeo con municiones modificada y un fusil de guerra. Además de cartuchos de distinto calibre.

“Esta banda tiene un poder de fuego defensivo para defenderse de otras bandas delictuales. Esta banda está vinculada también a la plantación de cannabis sativa en la zona, por lo cual ellos ocupan esto incluso más que para defenderse de la de la fuerza del Estado, es para defenderse de otro narcotraficante que les pueden quitar la droga o los bienes que tienen. Las armas tienen distinto origen, como hemos señalado algunas veces cuando tienen origen legal, los mismo narcotraficantes o personas que ocupan su nombre, adquieren armas en el mercado formal, como cualquier persona puede comprarlo con los permisos pertinentes y otra forma de abastecer examen el mercado negro, que básicamente a través de importaciones ilegales de armas de fuego a decir contrabando de armas de fuego, que es el menor de los casos en cuanto a volumen, pero sí principalmente a través de armas que se consiguen a través de distintas formas, ya sea compra ilegales o incluso armerías”, explicó el Fiscal Jefe de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, José Uribe.

Se incautó además cannabis sativa y cocaína base, mucha de ella ya dosificada para la venta, además de balanzas digitales. Por ello se dio cuenta en la audiencia de formalización desarrollado el pasado viernes que los imputados se dedican a la compra y venta de estupefacientes, los que eran distribuidos a microtraficantes de la comuna.

“Queremos resaltar que hemos abordado las tres aristas del fenómeno del tráfico de drogas que básicamente es la droga en sí. Las armas de fuego, que está asociado a este fenómeno delictual y también la persecución patrimonial que pensamos que es la senda del dinero que producto del narcotráfico, permite a este negocio seguir funcionando”, destacó el Fiscal Uribe, quien además explicó el destino que tienen todos los bienes incautados, los que superan los 800 millones de pesos en total.

“Actualmente se encuentran incautados judicialmente en el proceso. Posteriormente, cuando ya hay una sentencia definitiva, estos autos caen en comiso que se llama. Básicamente entra un sistema del Estado que es básicamente para liquidar estos bienes y ahí es donde tenemos ciertos problemas, ya que cuesta la liquidación de estos bienes”.

Los tres detenidos fueron formalizados por tráfico y tenencia de armas y municiones prohibidas y lavado de activos, además de tráfico ilícito de drogas. Todos quedaron en prisión preventiva a solicitud del Ministerio Público y se fijó un plazo de investigación de 120 días.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369